

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RESPECTO AL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE GUERRERO

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero, con domicilio en Avenida Lázaro Cárdenas Numero 3. Colonia Loma Bonita, C.P. 39080, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué fines?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar un control de asistencia de los servidores públicos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Contrato Colectivo de Trabajo y el artículo 13 del Reglamento Interior de Trabajo del CECyTEG. Para este fin se recaba la huella digital o la firma en listas o libros de registro de asistencia.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Los datos personales antes señalados con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley General de Protección de Datos Personales; Artículo 2, Fracciones II, III y IV de la Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero.

¿Dónde acudir en caso de querer ejercer sus derechos ARCO?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO, ante la Unidad de Transparencia del CECyTEG., ubicada en Av. Lázaro Cárdenas No. 3, Colonia Loma Bonita, C.P. 39080, Chilpancingo, Gro.; o bien en el correo electrónico: pntrransparencia.gro@gmail.com. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia o comunicarse al teléfono (47) 1 77 22, ext. 117. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

